



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Cerebrales

Acta de Sesión del H. Consejo Técnico 019-2024

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:30 horas del 9 de mayo, reunidos en el espacio que ocupa el Instituto de Investigaciones Cerebrales, los integrantes del H. Consejo Técnico Luis Isauro García Hernández, Presidente; Elizabeth Vázquez Narváez, Secretaria; Ma. Rebeca Toledo Cárdenas, Consejera Maestra; Ma. Leonor López Meraz, Vocal; Deissy Herrera Covarrubias, Vocal; Fausto Rojas Durán, Vocal y Mario Efrén Valerio Nolasco, Consejero Alumno, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Análisis de las solicitudes de titulación extemporánea presentadas por Karina Noemí Velasco Guzmán y Ezra Michelet García Romero, egresados del Doctorado en Investigaciones Cerebrales (DIC).-----

ACUERDO-----

La sesión se lleva a cabo con el fin de discutir y tomar acuerdos con respecto a las solicitudes de titulación extemporánea presentadas por los estudiantes Karina Noemí Velasco Guzmán, matrícula S14025110, y Ezra Michelet García Romero, matrícula S14025107, ambos pertenecientes a la generación 2015-2019.

Considerando que, según el acuerdo de Junta Académica del 8 de noviembre de 2023, los estudiantes de las generaciones 2013-2017, 2014-2018 y 2015-2019 que hayan contactado a sus directores de tesis antes del 8 de septiembre de 2023 para evaluar la viabilidad de cumplir con el proceso de titulación, tenían como fecha límite para presentar su examen abierto el 15 de diciembre de 2023 y que los estudiantes de las generaciones 2016-2020, 2017-2021, 2018-2022 y 2019-2023 tenían como fecha límite para presentar su examen abierto el 29 de marzo de 2024 (plazo que se extendió por acuerdo de Consejo Técnico al 30 de abril del mismo año) y que quienes no cumplieran con estos plazos se les daría de baja definitiva.

Después de revisar las solicitudes de Karina Noemí Velasco Guzmán y Ezra Michelet García Romero, y considerando que no cumplen con los plazos establecidos para la presentación de su examen abierto, se determina que, en principio, sus solicitudes no procederían. Sin embargo, dado que ambos estudiantes presentan una situación extraordinaria (que se especifica en las solicitudes que se adjuntan) y considerando el expediente académico que la Coordinación del Posgrado pueda proporcionar sobre la satisfactoria conclusión del plan de estudios de ambos, en el cual no se deberán registrar materias pendientes, se acuerda someter ambos casos a valoración de la Junta Académica.-

Sin más y con los acuerdos aquí descritos, se dio por finalizada esta reunión de Consejo Técnico.

Atentamente:

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz”

Av. Luis Castelazo Ayala
s/n
Col. Industrial Ánimas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.

Conmutador
22 88 42 17 00
22 88 41 89 00

Conm. Ext.
13060 y 16309

Correo electrónico
iice@uv.mx



Dr. Luis Isaura García Hernández



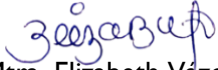
Dra. Deissy Herrera Covarrubias



Dra. Ma. Leonor López Meraz



Dra. Ma. Rebeca Toledo Cárdenas



Mtra. Elizabeth Vázquez Narváez



Dr. Fausto Rojas Durán



C. Mario Efrén Valerio Nolasco